

INFORME SECRETARIAL

A despacho del señor Juez, informándole que se encuentra practicada la diligencia de secuestro ordenada y llevada a cabo por el inspector de Policía local de Palmira. Sírvase proveer.

Palmira V, 21 de junio de 2022

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA - VALLE
Veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.668
EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL
RADICACIÓN: 2020-00152-00

Visto el anterior informe secretarial y verificada la devolución del despacho comisorio No. 004 de dos (02) de febrero de 2022, sobre el bien inmueble 378-118989, debidamente diligenciado, este se pone en conocimiento a la parte actora y se agrega al expediente.

El Juez,

NOTIFÍQUESE

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO

En Estado No. **070** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **23 de junio de 2022**

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:

Alvaro Jose Cardona Orozco
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **88fbbe325124631c527ba5f9cc9d2e41145d306867d25d3ed1661c754dba50c4**

Documento generado en 22/06/2022 03:28:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>